



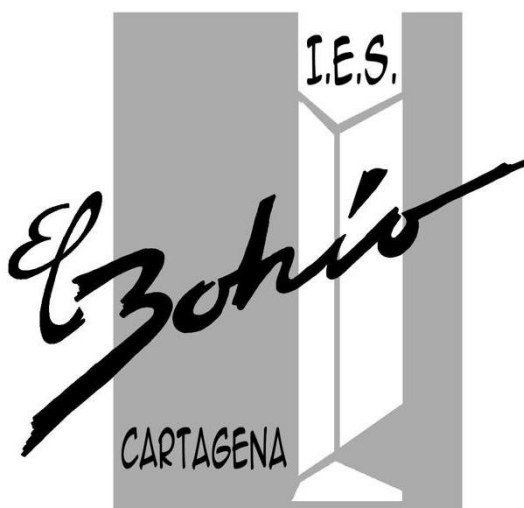
Región de Murcia  
Consejería de Educación y  
Formación Profesional

Programación General Anual  
Curso 2024/2025  
Centro educativo: IES EL BOHÍO  
Código de centro: 30008996  
Localidad: Cartagena



## Consejería de Educación y Formación Profesional

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



**Curso: 2024-2025**  
**Centro: IES EL BOHÍO**  
**Localidad: Cartagena**



## ÍNDICE

Página

<b>1. REFERENTE LEGAL</b>	<b>4</b>
<b>2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO - CURSO 2024-2025</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Órganos de Gobierno y Coordinación</b>	<b>5</b>
2.1.1. Equipo Directivo	5
2.1.2. Profesorado, Departamentos Didácticos, CCP y Responsables de Medios y Programas.	5
2.1.3. Configuración de los grupos.	10
<b>3. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR</b>	<b>12</b>
<b>4. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN</b>	<b>13</b>
4.1. Línea de gestión pedagógica y de centro.	13
4.2. Ámbito del profesorado.	13
4.3. Ámbito académico y curricular. Equidad educativa y atención a la diversidad.	14
4.4. Convivencia escolar. Absentismo y abandono educativo.	14
4.5. Ámbito institucional. Participación y transparencia.	14
4.6. Prevención de riesgos.	15
4.7. Fomento de la calidad y el éxito escolar.	15
4.8. Otras líneas de actuación con objetivos relacionados con los anteriores.	15
<b>5. PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>16</b>
<b>6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</b>	<b>16</b>
<b>7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>16</b>
<b>7.1. Actividades estables que se suelen repetir con regularidad en cada curso escolar y que están dirigidas a todo el centro</b>	<b>17</b>
7.1.1. Festividad de Santo Tomás de Aquino y Semana cultural	17
7.1.2. Curso Básico de Iniciación al Esquí	17
7.1.3. Viaje de Estudios	17
7.1.4. Intercambio con distintos alumnos de Francia, Inglaterra y EEUU	18
7.1.5. Olimpiada Matemática	18
7.1.6. Actividades generales programadas por los Departamentos Didácticos.	18
<b>8. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>19</b>
<b>8.1. Proyecto de Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar. "Mindfulness para una transición saludable"</b>	<b>19</b>
8.1.1. DATOS DEL PROYECTO.	19
8.1.2. LINEA DE INTERVENCIÓN SELECCIONADA.	19
8.1.3. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO.	20
8.1.4. DESTINATARIOS	20



8.1.5.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	20
8.1.6.	JUSTIFICACIÓN.	22
8.1.7.	OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.	23
8.1.8.	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	24
8.1.9.	METODOLOGÍA.	27
8.1.10.	TEMPORALIZACIÓN	27
8.1.11.	RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO	28
8.1.12.	ACCIONES PREVISTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO	28
8.1.13.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	29
<b>8.2.</b>	<b>Proyecto “Uso del huerto y el invernadero escolar como herramienta didáctica interdisciplinar o espacio para la educación en valores. Aulas vivas, aulas bajo el sol”. __</b>	<b>30</b>
<b>8.3.</b>	<b>Programa “Educando en Justicia”. _____</b>	<b>32</b>
<b>8.4.</b>	<b>Programa prevención Instituciones Penitenciarias _____</b>	<b>33</b>
<b>8.5.</b>	<b>Proyecto “Puesta en marcha del CFGS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico con la implementación en el aula de recursos digitales aplicando las nuevas tecnologías”. 35</b>	
8.5.1.	Justificación	35
8.5.2.	Definición de los Objetivos del Proyecto Docente.	36
8.5.3.	Acciones a desarrollar.	36



## 1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.



## 2. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO - CURSO 2024-2025

### 2.1. Órganos de Gobierno y Coordinación

#### 2.1.1. Equipo Directivo

Director	Salvador García Espinosa
Secretario	Alejandro Rodríguez Gallego
Jefe de Estudios	José Ramón Ros Martínez
Jefe de Estudios Adjunto	Francisca Martínez Martínez
Jefe de Estudios Adjunto	Adolfo Martínez Ros
Jefe de Estudios Adjunto	Damián Cañavate Cañavate

#### 2.1.2. Profesorado, Departamentos Didácticos, CCP y Responsables de Medios y Programas.

El **Claustro** del IES El Bohío cuenta este curso escolar con un total de 116 profesores.

El Claustro está organizado en 18 Departamentos Didácticos (El profesorado correspondiente a las materias de Religión Católica y Religión Islámica está incluido en el Dpto. de Latín y Griego), 1 Departamento de Orientación y 1 Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias.

DEPARTAMENTOS	Nº de PROF.	JEFES/AS DEPARTAMENTO
Activ. COMPLEM. Y EXTRAES.	1	Carmen García García-Vaso
ARTES PLÁSTICAS	5	Mateo Ripoll Planas
CIENCIAS NATURALES	6	Juan Buendía Escudero
ECONOMÍA	3	Paco Bellod
ED. FÍSICA	4	Vicente Calabuig
FILOSOFÍA	2	Juana Caparrós Cervantes
FÍSICA Y QUÍMICA	4	Juan Carlos Sánchez Monreal
FOL	3	Nerea Eizaguirre Padilla
FRANCÉS	3	Carmen Fernández Hernández



GEOGRAFÍA E HISTORIA	7	José Francisco Esparza Lorente
INFORMÁTICA Y COMUNIC.	10	Margarita Nieto Castillejo
INGLÉS	12	Lucía Pérez
LATÍN (+RC +RI)	1	Alfonso Conesa
LENGUA CASTELL. Y LIT.	9	Isabel Otón
MATEMÁTICAS	10	José Luis Álvarez Márquez
MÚSICA	3	Elena Escobar Munuera
ORIENTACIÓN	7	Belén Ubago Cossío
SANIDAD	19	Lucía Laurero Alarcón
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	1*	Daniel Álvarez
TECNOLOGÍA	3	Juan Ramón Moreno Pérez

*\*Profesorado asociado al departamento de Sanidad*

**La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)** está presidida por el director y formada por el jefe de Estudios, los jefes de los Departamentos Didácticos y la jefa de Actividades Extraescolares y Complementarias. Actúa como secretario de la CCP. D. Mateo Ripoll Planas (jefe del Departamento de Artes Plásticas). La CCP tiene como horario de reunión: los miércoles a las 16,30 horas.

### **Responsables de Medios y Programas:**



<b>Coordinaciones PROGRAMAS o PROYECTOS</b>	<b>Profesor/a</b>
Coord. <b>PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES</b>	NEREA EIZAGUIRRE PADILLA
Coord. <b>PROGRAMAS O PROYECTOS + Presupuestos Participativos</b>	ELENA ESCOBAR MUNUERA
Coord. <b>IGUALDAD</b>	FRANCISCO GARCÍA BELZUNCE
Coord. <b>RESPONSABLE BIBLIOTECA</b>	CARMEN GARCÍA GARCÍA-VASO
Coord. <b>PLAN LECTOR</b>	CARMEN GARCÍA GARCÍA-VASO / FULGENCIO A. LÓPEZ AGÜERA / FRANCISCA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Coord. <b>PROGRAMA SENDA</b>	JUAN RAMÓN MORENO PÉREZ
Coord. <b>RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS</b>	MARGARITA NIETO CASTILLEJO
Coord. <b>BANCO LIBROS</b>	ISABEL OTÓN GARCÍA
Coord. <b>TUTORES ESO / BANCO DE LIBROS</b>	VERA ANTOLINOS LÓPEZ
Coord. Programa <b>“AULAS VIVAS, AULAS BAJO EL SOL”</b>	VERA ANTOLINOS LÓPEZ
Coord. <b>HUERTO ESCOLAR</b>	FULGENCIO A. LÓPEZ AGÜERA
Coord. <b>REPRESENTANTE CPR</b>	JOSE ANTONIO PARRA MORENO
Coord. <b>PROGRAMA BILINGÜE</b>	FRANCISCO GARCÍA BELZUNCE
Coord. <b>BIENESTAR Y PROTECCIÓN</b>	SILVIA APARICIO GARCÍA
Coord. <b>EDUCACIÓN PARA LA SALUD</b>	ANA ZAMBRANA NARANJO
Coord. <b>RESPONSABLE CONTROL ABSENTISMO</b>	M <sup>a</sup> BELÉN UBAGO COSSÍO
Coord. <b>MEDIOS ARTÍSTICOS</b>	ADOLFO MARTÍNEZ ROS
Coord. <b>Ed. en Justicia + Mediación</b>	M <sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA BERNAL
Coord. <b>OLIMPIADA MATEMÁTICA</b>	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ MÁRQUEZ
Coord. <b>PRADO</b> (Prácticas Docentes Universitarias)	JOSÉ FRANCISCO BELLOD REDONDO
Coord. <b>Proyecto ARQUEOBOHÍO</b>	ANTONIO JOSÉ BERNAL BERNAL
Coord. <b>CICLOS FORMATIVOS</b>	DANIEL GÓMEZ FERNÁNDEZ ROSA BLANCO IRENE DÍAZ MEROÑO
Coord. <b>PRADO</b> (Prácticas Docentes Universitarias)	JOSÉ FRANCISCO BELLOD REDONDO
Coord. <b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>	VICENTE CALABUIG MARTÍ
Coord. <b>MEDIOS TECNOLÓGICOS</b> (Podcast Radio Bohío)	CRISTINA MOMBLONA DELGADO
Coord. Movilidad <b>ERASMUS</b>	LUCÍA LAURERO ALARCÓN (Grado Medio) M <sup>a</sup> PILAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ (Grado Superior)



**Tutores/as:**

<b>GRUPO</b>	<b>ANL</b>	<b>TUTOR/A</b>
E1A/AI	BIO/MAT/PLAST	Ana Esperanza Martínez Díaz
E1B/BI	BIO/MAT/PLAST	Mari Carmen García Mullois
E1C/CI/CM	BIO/MAT/PLAST	Carlos Serrano Cazorla
E1D/DI/DM	BIO/MAT/PLAST	Mélida Castillo Pascual
E1E/EM		Raquel Izquierdo Romero
E1F/FM		Elena Hernández Gómez
E2A/AI/AM	PLAS/MAT	Ana Pujante García
E2B/BI	PLAS/MAT	José Ramón García Chillerón
E2C/CI	EF/MAT	Julia Oliver Escudero
E2D/DM		Sergio Castejón Valdivia
E2E/EM		Eva Plaza Pinazo
E2F/FM		Adrián Egea Hernández
E3A/AI	GH/EF	Isabel Jordán Colmena
E3B/BI/BM	GH/EF	José Carlos Espinosa Pulido
E3C/CM		Francisca Rubio García
E3D		Ina Tarasenska Tarasenska
E3EI	GH/BIO	Cristina Momblona Delgado
3ºDIVER		Juan Buendía Escudero
E4AI	GH/EF	Agustín González Moreno
E4B/BM		Pencho López Aguera
E4C/CI/CM	GH/EF	José María Torres Pérez
E4D/DT		Andrea Cruz Romero
E4E/EM		Antonio José Bernal Bernal
4ºDIVER		Vera Antolinos López
B1AC		Gonzalo Raúl Álvarez Illán
B1BC/B1BCI	CUA/EF	Susana Noguera Hernández
B1CH/B1CHI	CUA/EF	José Antonio Parra Moreno
B1DH		Adriana Vélez Sánchez





<b>B2AC/B2AH</b>		Francisco M. García Belzunce
<b>B2B/B2BCI</b>	GH	Juana María Perán Hernández
<b>B2CH/B2CHI</b>	GH	María Antonia García Bernal
<b>B2DH</b>		Antonio Verdú Zamora

<b>GRUPO</b>	<b>TUTOR/A</b>
<b>1CAE</b>	Lucía Laurero Alarcón
<b>1LCB</b>	María José Paredes Bas
<b>2LCB</b>	M <sup>a</sup> . Pilar Martínez Martínez
<b>1ESA</b>	Daniel Gómez Fernández
<b>2ESA</b>	Irene Díaz Meroño
<b>1APC</b>	Carolina Rubio Zamora
<b>1FYP</b>	Patricia García Herrero
<b>1DAS</b>	Juan Javier Bru Ruiz
<b>1QSA</b>	Araceli Olmo Garre
<b>2QSA</b>	Rosa M <sup>a</sup> . Blanco García
<b>1SMR</b>	Jesús Rojas Albaladejo
<b>2SMR</b>	César A. Michilot Vara
<b>1ASIR</b>	Rubén Valentín Caravaca López
<b>2ASIR</b>	Margarita Nieto Castillejo



### **2.1.3. Configuración de los grupos.**

- 6 grupos de **1º ESO**, de los cuales hay cuatro (A, B, C y D) que tienen subgrupos bilingües que se juntarán en inglés y en las ANLs que serán Matemáticas, Plástica y Biología. Hay 4 grupos (C, D, E y F) que tienen subgrupos de Mejora en inglés, los cuales recibirán desdobles de conversación.
- 6 grupos de **2º ESO**, con 3 subgrupos bilingües, de los cuales A y B se juntarán en inglés, matemáticas y plástica; y el tercer subgrupo, el C que se desdoblará en inglés, matemáticas y educación física. Además, 4 grupos (A, D E y F) tienen subgrupos de Mejora en inglés, que recibirán desdobles de conversación.
- 5 grupos de **3º ESO**, con 2 subgrupos bilingües que se juntarán A y B en inglés, geografía e historia y educación física; un subgrupo bilingüe E que dará como ANLs Geografía e Historia y Biología y que compartirá grupo con Diversificación en la materia de Educación Física. Los grupos B y C tendrá a su vez subgrupo de Mejora en inglés, que recibirán desdobles de conversación por parte del auxiliar de conversación y por último el grupo D.
- 6 grupos de **4º ESO**, con un 1 grupo puro bilingüe de Itinerario científico con las ANLs de Geografía e Historia y Educación Física, y otro mixto de itinerario de humanidades con las mismas ANLs. Los siguientes 4 grupos, tres de ellos tienen subgrupos de Mejora en inglés, que recibirán desdobles de conversación por parte del auxiliar de conversación y son: uno de itinerario científico, otro mixto de itinerario de humanidades con itinerario tecnológico y el 5º grupo de itinerario tecnológico. Y por último el grupo de Diversificación.
- 4 grupos de **1º de Bachillerato**. Este año contamos, por un lado, con dos grupos de Ciencias, 1 de Ciencias y Tecnología, 1 de Ciencias y Tecnología con subgrupo bilingüe; por otro lado, dos de Humanidades y CCSS, 1 de Humanidades y CCSS con subgrupo bilingüe y el último de Hum. y CCSS. Los subgrupos bilingües se juntarán en inglés y en las materias ANLs, Educación Física y Cultura Audiovisual.



- 3 grupos concedidos de **2º de Bachillerato**, que nosotros hemos desdoblado y organizado en 4 grupos para poder atenderlos debidamente y no en 3 grupos masificados, sobre todo de cara a una nueva selectividad, PAU, en el horizonte. Queda de la siguiente manera: 1 mixto de Ciencias y Tecnología con Humanidades y CCSS, 1 de Ciencias con subgrupo bilingüe, 1 de Humanidades y CCSS con subgrupo bilingüe y el último de Hum. y CCSS. Los subgrupos bilingües se juntarán en inglés y en la materia ANL, Historia de España.

### **Ciclos Formativos:**

Turno de mañana:

- 1º y 2º del GS de Laboratorio Clínico y Biomédico
- 1º del GM de Cuidados Auxiliares de Enfermería
- 2º del GM de Sistemas Microinformáticos y Redes

Turno de tarde:

- 1º y 2º del GM de Emergencias Sanitarias
- 1º y 2º del GS de Química y Salud Ambiental
- 1º y 2º del GS de Administración de Sistemas Informáticos en Red
- 1º del GM de Sistemas Microinformáticos y Redes
- 1º del GM de Farmacia y Parafarmacia
- 1º del GS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
- 1º del GS de Documentación y Administración Sanitarias



### **3. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR**

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

- Seguir difundiendo entre todos los miembros de la Comunidad Educativa el Plan de Convivencia, la Normativa de Organización y Funcionamiento, los Proyectos Curriculares y el Proyecto Educativo, entre otros.
- Mejorar la coordinación con los centros de Primaria adscritos a través de la actualización y mejora del Plan de Transición entre Etapas.
- Mayor implicación del profesorado en la gestión de la convivencia (llamadas telefónicas a las familias, control del alumnado en pasillos, tareas para alumnado amonestado, etc...).
- Potenciar la creación de profesores y alumnos mediadores que ayuden en la resolución de conflictos.
- Que se promueva desde todos los ámbitos la interculturalidad con actividades, en la Semana Cultural, en el fanzine del centro, en las actividades deportivas, etc.
- Mejorar el seguimiento que se hace al alumnado ACNEAE durante la ESO y extenderlo a la enseñanza postobligatoria mediante procesos de tutorización individualizada.
- Continuar potenciando la imagen del Instituto a través de la página web, la difusión de sus actividades en las redes sociales y en las campañas informativas.
- Ampliar y actualizar los contenidos de la página web.
- Mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro.
- Hacer el seguimiento a la Consejería de Educación de la II fase de ampliación del edificio pendiente, se supone que de nuevo concedida y así recuperar y dignificar espacios imprescindibles para los Ciclos Formativos, aulas para grupos, laboratorios y Departamentos Didácticos.

Además, vamos a solicitar la remodelación de parte del almacén para acondicionar dicho espacio para una futura Aula ATECA; un techado para las pistas de Educación Física; la evaluación y reacondicionamiento de las escaleras



de emergencia del edificio nuevo; la reparación de la cubierta del edificio nuevo y la sustitución de la cubierta de fibrocemento del edificio principal y la instalación de placas fotovoltaicas para el autoconsumo.

#### **4. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

El actual proyecto de dirección va dirigido al cuatrienio 2022-2026. Los objetivos, actuaciones y planes concretos previstos para continuar siendo desarrollados durante este curso escolar son las siguientes:

##### **4.1. Línea de gestión pedagógica y de centro.**

1. Vertebrar la organización y funcionamiento del centro en el análisis continuo, evaluación y mejora del Proyecto Educativo y la Programación General Anual, optimizando el funcionamiento de la CCP y los Departamentos Didácticos.
2. Dinamizar el Programa Bilingüe y hacerlo presente en la vida cotidiana del centro.
3. Diseñar de manera progresiva un Plan Digital de Centro y uso de las TIC.
4. Elaborar y optimizar un Plan de Comunicación Interna y Externa del centro.
5. Elaborar modelos de autoevaluación y evaluación externa que valoren el desarrollo de competencias en el alumnado y que ayuden a la elaboración de planes de mejora.
6. Progresiva implantación de procesos y planificación estratégica siguiendo modelos de gestión de calidad para una posible incorporación a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia.

##### **4.2. Ámbito del profesorado.**

1. Trabajar las relaciones interpersonales y el sentimiento de grupo, para mejorar la motivación del profesorado.
2. Fomentar el trabajo colaborativo entre el profesorado en proyectos internos y externos al centro, proporcionándole los medios y condiciones que le permitan una labor educativa de calidad.



#### **4.3. Ámbito académico y curricular. Equidad educativa y atención a la diversidad.**

1. Fomentar un ambiente cultural (artístico-musical, literario, científico) en todo el centro a partir del currículo de cada materia, pero que trascienda a esta con un enfoque lúdico, colaborativo e interdisciplinar, potenciando el trabajo en proyectos.
2. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro tanto a nivel educativo como a nivel lúdico, favoreciendo la convivencia escolar y la atención a la diversidad.
3. Inculcar al alumnado la importancia del esfuerzo continuado, el hábito de estudio y el trabajo en equipo como medios para alcanzar los proyectos personales y el éxito académico y profesional.
4. Adaptar las Jornadas de Orientación Académica y Profesional para 4º ESO y Bachillerato a los cambios curriculares, educativos y del mercado laboral.
5. Adaptar el Plan de Acción Tutorial a las necesidades de cada curso escolar, así como a las necesidades educativas del alumnado ACNEAE.

#### **4.4. Convivencia escolar. Absentismo y abandono educativo.**

1. Fomentar que el alumnado adquiera y normalice todos aquellos valores que favorezcan la libertad personal en la toma de decisiones, la adquisición de hábitos de vida saludable, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto a los demás, la no discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres y entender las relaciones humanas como un espacio en el que la violencia no tiene cabida.
2. Actualizar y optimizar el Plan de Convivencia.
3. Continuar trabajando para reducir el absentismo escolar y el abandono prematuro del sistema educativo con medidas preventivas dentro de los planes específicos diseñados por las distintas instituciones locales y regionales.

#### **4.5. Ámbito institucional. Participación y transparencia.**

1. Diversificar y hacer cercana la comunicación con la comunidad educativa y otras instituciones escolares, especialmente con las familias, involucrando a



estas en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, valorando y reconociendo la importancia y la responsabilidad de su papel en el mismo.

2. Conseguir que el centro tenga unas redes sociales activas y con valor educativo y mostrarse así al entorno.
3. Estrechar lazos de unión con el tejido empresarial afín a nuestros Ciclos Formativos, facilitando la realización de la FCT y, ante todo, la reinserción laboral del alumnado.

#### **4.6. Prevención de riesgos.**

1. Desarrollo, evaluación y optimización del Plan de Evacuación del Centro.

#### **4.7. Fomento de la calidad y el éxito escolar.**

1. Mantener y renovar las instalaciones y equipamientos del centro, concienciando a toda la comunidad educativa de la importancia de su conservación.
2. Fomentar la implantación de planes y programas educativos que favorezcan el éxito escolar.

#### **4.8. Otras líneas de actuación con objetivos relacionados con los anteriores.**

1. Participación en el Proyecto Mandarache.
2. Optimización de “La Carpeta del Profesorado”, dentro del Aula Virtual.
3. Elaboración de la Carta de Servicios del centro, desde el seno de la CCP.
4. Participación en proyectos europeos (eTwinning, Erasmus+)
5. Elaboración de un Plan de Formación de centro.
6. Impulsar el Aula de Emprendimiento.
7. Otras líneas de actuación que puedan surgir a lo largo del curso escolar.



## **5. PROYECTO EDUCATIVO**

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, clicar en el enlace o acceder al archivo correspondiente.

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI, para así garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).

## **6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO**

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para consultarlo acceder al archivo correspondiente.

Además de esa ubicación externa, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

## **7. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

A la hora de reflejar las actividades que se pretenden llevar a cabo durante el curso, este departamento ha optado por organizarlas dentro de los siguientes apartados:

- Actividades estables que se suelen repetir con regularidad en cada curso escolar y que están dirigidas a todo el centro.





- Actividades programadas por los departamentos didácticos.
- Actividades incluidas dentro del Plan de Acción Tutorial.

### **7.1. Actividades estables que se suelen repetir con regularidad en cada curso escolar y que están dirigidas a todo el centro**

#### **7.1.1. Festividad de Santo Tomás de Aquino y Semana cultural**

Esta celebración se enmarca dentro de la Semana cultural que se desarrollará en el mes de marzo.

Para celebrar el Día del centro organizaremos diversas actividades culturales, deportivas, musicales,...en las que se intentará implicar al mayor número de alumnos posibles.

Para la realización del programa de actividades de este día y de la Semana cultural, se contará con las sugerencias del profesorado, del alumnado y del AMPA. Trabajaremos la participación de los alumnos desde las Tutorías.

La propuesta de programa se presentará al equipo directivo para su aprobación, presentándose, finalmente, al Consejo Escolar para su visto bueno definitivo.

#### **7.1.2. Curso Básico de Iniciación al Esquí**

Está previsto este año, como los anteriores, la organización de un Curso de Esquí. Se ocuparán sólo tres días lectivos y entraremos en contacto con distintas ofertas y estaciones de montaña dentro del programa de cursillos de esquí para escolares. Se ofrecerá para un grupo de cuarenta o cincuenta alumnos y estará organizado por el Departamento de Educación Física con el apoyo de una profesora del departamento de Geografía e Historia, que cuenta con mucha experiencia en la organización de esta actividad.

#### **7.1.3. Viaje de Estudios**

La fecha de realización, está prevista para la semana anterior a las vacaciones de Semana Santa. Los cursos a los que va dirigido el Viaje de Estudios son los Primeros de Bachillerato y los Ciclos Formativos de Grado Medio. El destino del viaje se consensuará con los alumnos y estarán acompañados por dos, tres o cuatro profesores o profesoras, según el número final de participantes.



#### **7.1.4. Intercambio con distintos alumnos de Francia, Inglaterra y EEUU**

Esta actividad consiste en pasar unos días residiendo en estos países con familias que acogerán a nuestros alumnos y realizando diferentes actividades y excursiones. Dos profesores o profesoras serán los responsables de esta actividad que va dirigida a todo el alumnado que curse la materia de Francés y de Inglés bilingüe respectivamente. En el caso de los intercambios bilingües el profesorado acompañante será del propio departamento de Inglés o ANLs. El intercambio con EEUU está previsto que se realice cada dos cursos, por lo que este curso se hará un descanso de la misma a petición del instituto estadounidense.

#### **7.1.5. Olimpiada Matemática**

Celebración de la XXXV Olimpiada Matemática “Memorial Francisco Ortega”, que organizada por el Departamento de Matemáticas, cuenta con el patrocinio de la Consejería de Educación, la Universidad Politécnica de Cartagena, el Ayuntamiento de Cartagena y la colaboración de este Departamento, de la Asociación de Padres de Alumnos y del Grupo Editorial Santillana.

#### **7.1.6. Actividades generales programadas por los Departamentos Didácticos.**

Estas actividades se encuentran planificadas y desarrolladas en las correspondientes programaciones didácticas de cada departamento, así como en la programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.



## 8. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Son los siguientes:

### 8.1. Proyecto de Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar. “Mindfulness para una transición saludable”

#### 8.1.1. DATOS DEL PROYECTO.

Denominación específica del proyecto: **“Mindfulness para una transición saludable”**

Persona responsable del Proyecto / Persona de contacto: Ana Zambrana Naranjo.

Profesora de Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos. Familia Profesional SANIDAD. Coordinadora del Programa Educación para la Salud en la Escuela de la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

#### 8.1.2. LINEA DE INTERVENCIÓN SELECCIONADA.

De las cuatro líneas de intervención propuestas en la convocatoria este proyecto se centra en línea:

**b. Salud mental - emocional.** Autoconocimiento y relaciones sociales. Autoestima, asertividad, habilidades sociales, toma de decisiones, resolución de conflictos, comunicación, etc.

Somos conscientes de que, aunque esta sería la línea principal para trabajar con el alumnado, una buena gestión de la salud mental en las situaciones y circunstancias temporales que planteamos tiene una influencia directa en las líneas:



- c.- Prevención de adicciones (comportamentales y a sustancias) y
- d.- Otros estilos de vida: alimentación y nutrición, actividad física y ejercicio, medioambiente, educación afectivo-sexual, etc.

### **8.1.3. FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROYECTO.**

Fecha de inicio del proyecto: 13 de enero de 2025.

Fecha de fin del proyecto: 16 de mayo de 2025.

### **8.1.4. DESTINATARIOS**

El proyecto va dirigido a alumnado de 2º de bachillerato y alumnado de 2º curso de ciclos formativos de grado medio y superior.

El número directo de alumnado beneficiario es:

- 2º de bachillerato: 120 alumnas/os.
- 2º de CFGM y S: 80 alumnas/os

En cuanto a los beneficiarios indirectos hay que tener en cuenta dos grupos:

- El entorno familiar de los estudiantes:

Al mejorar el bienestar emocional de los estudiantes, es probable que disminuyan los niveles de estrés y tensión en el entorno familiar. Esto puede crear una atmósfera más armónica y favorecer la comunicación entre los jóvenes y sus padres o tutores, especialmente en momentos de decisiones importantes como el futuro académico o profesional.

- El entorno escolar (profesores, tutores y personal no docente):

Toda la comunidad educativa se beneficiaría indirectamente al trabajar con estudiantes que están más equilibrados emocionalmente, mejorando el ambiente de aprendizaje en el aula. Los estudiantes que gestionan mejor su estrés y ansiedad suelen mostrar un mejor rendimiento académico y una actitud más proactiva.

### **8.1.5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN**



#### 8.1.5.1.- Contexto escolar

En el entorno escolar de 2º curso de Formación Profesional (FP) y 2º de Bachillerato, los estudiantes se encuentran en una etapa crucial de transición. Los de 2º de FP se enfrentan al final de su formación académica y al inicio de la fase de prácticas, donde deben poner en marcha sus competencias en un entorno laboral real.

Mientras tanto, los estudiantes de 2º de Bachillerato están inmersos en la preparación para la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

Ambos grupos viven situaciones que generan altos niveles de estrés, presión y ansiedad, motivados por:

- Elevada carga académica en los últimos
- Preocupación por el rendimiento en la PAU
- Incertidumbre acerca del futuro
- Expectativas sociales y familiares

#### 8.1.5.2.- Contexto social

En el ámbito de lo social ambos grupos de estudiantes se enfrentan:

- A la presión familiar y social.
- Al ambiente de incertidumbre social sobre el futuro
- A un contexto social actual que ha incrementado la precariedad laboral.

#### 8.1.5.3.- Necesidades detectadas.

En función de lo anterior se detectan las siguientes necesidades:

- Gestión del Estrés y la Ansiedad:
  - Necesidad de herramientas de gestión del estrés.
  - Necesidad de mejorar la concentración y el rendimiento bajo presión.
- Apoyo Emocional en la Toma de Decisiones:



- Necesidad de orientación en la toma de decisiones académicas y profesionales.
- Necesidad de autoconfianza y gestión de la presión social.
- Preparación para la Inserción Laboral:
  - Necesidad de adaptación al entorno laboral y manejo de expectativas.
  - Necesidad de equilibrio emocional en la fase de prácticas.
- Creación de Espacios de Reflexión y Apoyo Mutuo:
  - Necesidad de espacios seguros para la reflexión y el diálogo.

#### 8.1.5.4.- Conclusión:

Este proyecto de promoción y educación para la salud en el ámbito escolar responde a la necesidad urgente de mejorar el bienestar mental de los estudiantes en momentos clave de su formación, como la preparación para la PAU y la inserción en el mundo laboral a través de las prácticas:

- Proporcionando herramientas para la gestión del estrés y la ansiedad.
- Creando espacios de reflexión y diálogo, y
- Ofreciendo apoyo en la toma de decisiones.

Se busca dotar a los estudiantes de habilidades prácticas que no solo impactarán en su rendimiento académico y profesional, sino también en su calidad de vida y bienestar emocional.

Este enfoque integral, que combina técnicas de relajación, mindfulness y coaching, permitirá a los estudiantes enfrentar con mayor confianza y serenidad los desafíos inmediatos, preparándolos para una transición más saludable hacia la vida adulta.

#### **8.1.6. JUSTIFICACIÓN.**

Los estudiantes de 2º de Bachillerato enfrentan una etapa de grandes exigencias académicas y personales, marcada por la preparación para los exámenes de acceso a la universidad, la toma de decisiones sobre su futuro profesional, y una mayor presión social. Este nivel de estrés puede afectar gravemente su salud mental, lo que hace fundamental ofrecer herramientas que



promuevan su bienestar emocional y les permitan manejar situaciones de alta demanda de manera efectiva.

Igualmente, los estudiantes de 2o curso de Formación Profesional (FP) se encuentran en un momento de transición clave, en la que dejan atrás la formación académica y se enfrentan a la fase de prácticas en empresas. Este período puede generar incertidumbre

y ansiedad, ya que muchos estudiantes experimentan por primera vez un entorno laboral real, donde deben poner en práctica lo aprendido en clase.

Es esencial ofrecerles herramientas para gestionar el estrés y la presión que este nuevo entorno les pueda generar, promoviendo un equilibrio entre la adaptación profesional y su bienestar emocional.

### **8.1.7. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.**

Objetivo General: Promover la salud mental en los estudiantes a través de la educación y la práctica de técnicas de relajación, con el fin de mejorar su bienestar emocional y sus estrategias de manejo del estrés.

Objetivos Específicos:

1. Objetivos específicos comunes:

- a) Informar a los estudiantes sobre la importancia de la salud mental y sus implicaciones en el bienestar general.
- b) Proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas de relajación, como la respiración consciente, meditación, y técnicas de visualización.
- c) Crear un espacio seguro en el entorno escolar para el diálogo abierto sobre el estrés, la ansiedad y otras emociones.
- d) Fomentar la incorporación de técnicas de relajación como una práctica habitual dentro y fuera del aula.

2. Para alumnado de 2º de bachillerato:

- a) Enseñar a los estudiantes técnicas de relajación para reducir el estrés previo y durante la PAU.



- b) Fomentar habilidades de autogestión emocional que les ayuden a tomar decisiones académicas y profesionales de manera consciente y serena.
- c) Ofrecer espacios para el diálogo y la reflexión sobre las presiones externas (familiares, sociales) en relación a su futuro.
- d) Proporcionar herramientas prácticas para mejorar su concentración y rendimiento en situaciones de alta exigencia, como la PAU.

3. Para alumnado de formación profesional:

- a) Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la salud mental en el contexto laboral.
- b) Enseñarles técnicas de relajación y mindfulness para reducir la ansiedad durante el periodo de prácticas.
- c) Proporcionar herramientas para gestionar la presión y las expectativas en el entorno laboral.
- d) Fomentar la autoconfianza y el manejo emocional para afrontar los desafíos propios de las primeras experiencias profesionales.

### **8.1.8. ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

Para el alumnado de 2º de bachillerato:

1. Charla inicial: "Estrés Académico y Futuro: Salud Mental y Decisiones" (1 hora), aspectos a trabajar y destacar durante la charla:
  - El impacto del estrés en el rendimiento académico y emocional.
  - Estrategias para gestionar la presión antes y durante la PAU.
  - Cómo tomar decisiones académicas y profesionales sin que la ansiedad domine el proceso.
  - Expectativas sociales y familiares: cómo enfrentarlas de manera saludable.
2. Taller de técnicas de relajación (1 hora), aspectos a trabajar y destacar durante el taller:
  - Taller de Mindfulness y Meditación para exámenes: Prácticas específicas para reducir la ansiedad en situaciones de alta presión como los exámenes.





- Técnicas de Respiración y Control de la Ansiedad: Estrategias de respiración profunda que pueden aplicarse antes de la PAU o durante las decisiones importantes.
  - Relajación Progresiva para Calmar la Mente: Método para liberar tensión física y mental durante los periodos de estudio intensivo.
3. Sesión de Coaching para la toma de decisiones (1 hora): aspectos a trabajar y destacar durante la sesión:
- Autoconocimiento y Elección de Carrera: Herramientas para reflexionar sobre las propias fortalezas, intereses y pasiones, facilitando una decisión académica más informada.
  - Gestión de la presión social y familiar: Cómo comunicar las decisiones personales y gestionar las expectativas de los demás.
  - Herramientas de planificación a largo plazo: Cómo gestionar la incertidumbre del futuro y desarrollar una visión a largo plazo que reduzca el estrés.
4. Espacios de Diálogo y Reflexión (tutorías): aspectos a trabajar:
- Discusión abierta sobre las emociones vinculadas a la PAU y las decisiones de futuro.
  - Estrategias colectivas para afrontar la presión, compartir experiencias y apoyo entre compañeros.
5. Técnicas para aplicar durante la PAU y los estudios diarios (tutorías):
- Pausas activas y breves momentos de relajación durante las jornadas de estudio intensivo.
  - Estrategias para gestionar la ansiedad durante el examen, como la respiración consciente y técnicas de visualización positiva.

Para alumnado de 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior:

1. Charla sobre el manejo del estrés en la transición al entorno laboral (1 hora): aspectos a trabajar durante la charla:



- El cambio de la escuela al trabajo: expectativas, desafíos y oportunidades.
  - Estrategias para gestionar la ansiedad y el estrés durante la adaptación a un nuevo entorno.
  - Importancia de la salud mental en la fase de prácticas y cómo mantener un equilibrio emocional.
2. Taller práctico de técnicas de relajación (1 hora) aspectos a trabajar durante el taller:
- Taller de Mindfulness en el trabajo: Cómo aplicar la atención plena para reducir el estrés en el entorno laboral.
  - Técnicas de Respiración Consciente y Gestión del Estrés: Ejercicios de respiración para momentos de presión o tensión en el trabajo.
  - Relajación Muscular Progresiva: Método práctico para reducir la tensión física acumulada tras largas jornadas.
3. Sesión de Coaching para la adaptación laboral (1 hora): aspectos a trabajar durante la sesión:
- Gestión de la presión y las expectativas laborales: Estrategias para lidiar con las expectativas del jefe o supervisor, y con el miedo a cometer errores.
  - Autoconfianza y manejo de situaciones difíciles: Cómo enfrentar los retos con una actitud positiva y resiliente.
  - Planificación y gestión del tiempo: Herramientas para organizarse durante las prácticas y evitar el agotamiento.
4. Sesiones de Reflexión y Diálogo Grupal (tutorías):
- Espacios para compartir inquietudes sobre la entrada al mundo laboral.
  - Dinámicas grupales para apoyarse mutuamente en el manejo del estrés.
  - Reflexión sobre los aprendizajes personales y las emociones vividas en las prácticas.
5. Técnicas de autocuidado para aplicar durante las prácticas:
- Breves ejercicios de relajación o respiración que los estudiantes puedan aplicar en momentos de alta exigencia.



- Estrategias para gestionar la fatiga emocional y física tras la jornada laboral.

#### **8.1.9. METODOLOGÍA.**

- Enfoque práctico y reflexivo: Cada actividad incluye una fase teórica sobre la importancia de la salud mental en los momentos vitales de transición y una fase práctica en la que los estudiantes aplican las técnicas en simulaciones de exámenes o toma de decisiones.
- Desarrollo de competencias emocionales y de autogestión: las técnicas enseñadas no solo se centran en el alivio inmediato del estrés, sino en la adquisición de habilidades que los estudiantes puedan aplicar en la PAU y en la planificación de su futuro.
- Espacios de apoyo mutuo: Los diálogos grupales permiten compartir experiencias, lo que ayuda a reducir el estrés a través de la identificación con los demás y el apoyo entre compañeros.

#### **8.1.10. TEMPORALIZACIÓN**

Para los estudiantes de 2º de bachillerato el proyecto se desarrollará durante los meses de marzo, abril y mayo para acompañar al alumnado en su preparación para la PAU:

- Semana 1: Charla introductoria sobre estrés académico y decisiones de futuro.
- Semanas 2: Talleres prácticos de relajación y mindfulness.
- Semana 3: Coaching para la toma de decisiones y gestión emocional.
- Semana 4: Sesiones de seguimiento y espacios de reflexión grupal.

Para los estudiantes de 2º curso de Ciclos Formativos el proyecto se desarrollará en las semanas previas a la fase de prácticas, y se mantendrán sesiones de seguimiento una vez que los estudiantes inicien sus experiencias laborales.

Las actividades diseñadas se realizarán entre los meses de enero y febrero de 2025.

- Semana 1: Charla introductoria sobre salud mental y transición al entorno laboral.
- Semana 2: Taller de técnicas de relajación y mindfulness.
- Semana 3: Sesión de coaching para la adaptación laboral.



- Semana 4: Espacios de reflexión y sesiones de seguimiento durante las prácticas.

#### **8.1.11. RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROYECTO**

Recursos Humanos:

- Psicólogos con experiencia en manejo de la ansiedad académica y la toma de decisiones.
- Psicólogos especializados en el manejo del estrés en el trabajo.
- Docentes o expertos en técnicas de relajación y mindfulness.
- Orientadores profesionales con formación en coaching académico y laboral.

Recursos Materiales:

- Aulas equipadas con espacio para actividades de relajación (aulas con sillas cómodas o colchonetas).
- Material audiovisual para presentaciones y videos de apoyo.
- Guías y manuales de apoyo sobre técnicas de relajación, manejo del estrés y planificación profesional.

#### **8.1.12. ACCIONES PREVISTAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PROYECTO**

##### 1. Campaña de Comunicación Interna en el Centro Educativo

- Carteles y folletos: Diseñar carteles y folletos informativos que se puedan distribuir y colocar en las áreas comunes del centro (pasillos, aulas, salas de profesores, biblioteca) para llamar la atención de estudiantes y docentes.



- Anuncios en tutorías: Los tutores de clase pueden aprovechar las horas de tutoría para explicar a los estudiantes en qué consiste el proyecto, incentivándolos a participar activamente.
2. Campaña en redes sociales:
- Crear contenido atractivo sobre el proyecto que se pueda difundir a través de las redes sociales del centro educativo (Instagram, Facebook, Twitter). Publicar videos cortos, testimonios de docentes, y recordatorios de los eventos o talleres.
3. Colaboración con entidades Externas
- Difusión a través de asociaciones de padres y madres (AMPA): Informar a las asociaciones de padres sobre el proyecto, solicitando su colaboración en la difusión y promoción entre los familiares de los estudiantes.
  - Colaboración con centros de salud: Contactar con centros de salud locales o servicios comunitarios de salud mental para que puedan promover y respaldar el proyecto, compartiendo información con los estudiantes o ofreciendo charlas complementarias.
  - Difusión en medios locales: Contactar con medios de comunicación locales (radio, prensa, TV) para que publiquen notas de prensa o entrevistas sobre el proyecto, destacando su valor en la mejora del bienestar estudiantil.

### **8.1.13. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

- Evaluación cualitativa: Mediante encuestas y entrevistas a los estudiantes sobre el impacto percibido de las técnicas en su manejo del estrés y adaptación a las prácticas.
- Evaluación cuantitativa: Cuestionarios aplicados antes y después del proyecto para medir el nivel de estrés, la confianza en el entorno laboral y la capacidad de aplicar las técnicas de relajación.

La coordinadora de este proyecto es la docente Ana Zambrana Naranjo.



## **8.2. Proyecto “Uso del huerto y el invernadero escolar como herramienta didáctica interdisciplinar o espacio para la educación en valores. Aulas vivas, aulas bajo el sol”.**

Durante este curso 2024/2025, con motivo de la comisión docente que disfruta la docente Vera Antolinos López, se continúa desarrollando este proyecto, a través del cual se pretende incorporar estrategias metodológicas innovadoras para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten a los alumnos y las alumnas disfrutar del aprendizaje significativo, investigando y realizando experiencias acerca de su entorno natural, entendiendo las relaciones y dependencias que tenemos con él y, en consecuencia, desarrollando actitudes y valores conducentes a comportamientos más comprometidos y responsables la mejora del entorno y del mundo en el que vivimos (FAO, 2009).

Además, desde el punto de vista académico, el enfoque docente del huerto y el invernadero nos lleva a la transversalidad, favoreciendo el trabajo interdisciplinar del alumnado, y por tanto, la consecución de objetivos didácticos y con ello la adquisición de competencias y la mejora del emprendimiento.

Por otra parte, a la vez que estos espacios representan un lugar para el aprendizaje, el trabajo en el huerto y el invernadero es una importante herramienta social ya que en ellos tiene lugar el trabajo en equipo de los estudiantes, así como su interacción con los profesores promoviendo valores éticos de convivencia, participación y colaboración.

Finalmente, cabe destacar que estos espacios también ayudan a luchar contra problemas relacionados con la alimentación infantil como la obesidad, a través de la mejora de la dieta, incorporando una alimentación sana, natural y variada, esencial para el desarrollo físico y mental de los niños y niñas.

El IES el Bohío se ubica en el Campo de Cartagena, zona de cultivo intensivo con gran presencia de regadíos e invernaderos. Esto implica una estrecha relación de parte del alumnado y sus familias con el sector hortofrutícola, tanto como medio de vida actual, como futuro laboral para los alumnos. El centro cuenta con un huerto escolar y un invernadero que desde hace años son gestionados por profesorado del Departamento de Ciencias de la Naturaleza y de Lengua y Literatura. En ellos se realizan actividades variadas relacionadas con los temarios que se imparten. Además, en los recreos este espacio recibe al alumnado que quiere colaborar en su gestión y mantenimiento.

Este proyecto supone una oportunidad para trabajar de forma transversal con los alumnos y las alumnas de Educación Secundaria y Bachillerato contenidos de todas materias, así como de manera global sobre la conciencia



ambiental y social, el consumo responsable y la salud, favoreciendo un aprendizaje significativo del alumnado más allá de los libros de texto, los cuadernos y las evaluaciones mediante pruebas escritas, estimulando su curiosidad y entusiasmo por lo que escuchan, hacen y aprenden. Además, los proyectos que mejoran los terrenos de la escuela crean conciencia y orgullo y refuerzan la reputación del centro en la comunidad.

Las actividades realizadas hasta la fecha y que se pretenden continuar, incluyen:

- Promover el uso de estos espacios verdes para el desarrollo de sesiones lectivas de cualquier materia y nivel con alumnos y alumnas de ESO y Bachillerato.
- Facilitar material docente para realizar trabajos de cuidado y mantenimiento en el huerto y en el invernadero.
- Facilitar material docente para realizar trabajos en el aula sobre diversas temáticas que incluyen: consumo responsable, salud y medio ambiente.
- Colaboración con el programa el Cable amarillo que se desarrolla en el centro para la realización, por parte de los alumnos y alumnas de 3º ESO y 1ª de Bachillerato, de una exposición interactiva titulada “Cultivando salud en el huerto”.
- Colaboración con el departamento de Orientación para acoger alumnos conflictivos o con problemas de socialización y darles un espacio alternativo para relacionarse en horario de recreo.

Además de seguir fomentando y facilitando el uso del huerto y el invernadero, algunas de las actividades previstas para su futura realización son:

- Participación en la Semana Cultural del centro.
- Participación en la acogida de los colegios visitantes al centro.
- Elaboración de cartelería y otros materiales para la mejora del huerto y el invernadero.
- Realización de exposiciones relacionadas con temática medioambiental.

La coordinadora de este proyecto es la docente Vera Antolinos López, en comisión docente por dicho proyecto.



### **8.3. Programa “Educando en Justicia”.**

Nuestro centro participa en este programa desde el curso 22-23. Este programa se desarrolla conjuntamente con el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Ofrece a los centros educativos una herramienta más de carácter preventivo, que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.

Los principales objetivos de este programa son:

- Contribuir a la mejora de la convivencia mediante el desarrollo del diálogo, el consenso y la promoción de experiencias en justicia restaurativa: fundamentada en la reparación de los daños ocasionados.
- Ofrecer a los centros educativos una herramienta de carácter preventivo que promueva el significado del valor de la Justicia en un Estado de Derecho.
- Potenciar la figura de juez de paz educativo en los centros docentes.
- Crear un mejor clima de convivencia social, formando ciudadanos responsables, con conocimientos y habilidades que les capaciten para la resolución de problemas en cada comunidad educativa.
- Acercar la Justicia a los centros educativos de la Región de Murcia.

Durante el curso 23/24 llevaron a cabo las tres modalidades que presenta el programa.

- Modalidad A: formamos un equipo de mediadores escolares. Tenemos en la actualidad un equipo de 10 alumnas mediadoras que han cursado 3º de ESO.
- Modalidad B: Nuestro IES recibió la visita del magistrado Ignacio Munitiz Ruiz. La actividad tuvo una duración aproximada de 90 minutos. Consistió en una breve presentación del juez, donde el magistrado explicó al alumnado el significado y funcionamiento de la Administración de Justicia. Posteriormente, un grupo de alumnos de 3º de ESO llevaron a cabo la representación de un juicio de menores que previamente había sido preparado por el profesorado con el alumnado a partir de las indicaciones enviadas al centro por el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. Para terminar la sesión, se estableció una rueda de preguntas al magistrado formuladas por el alumnado asistente. Esta actividad se realizó el viernes 12 de enero de 2024.
- Modalidad C: El 11 de diciembre de 2023, una representación de nuestro equipo de mediadores escolares tuvieron la oportunidad de asistir al Juzgado de Menores nº1 de la Ciudad de la Justicia de Murcia para presenciar los





juicios que estaban señalados en esta fecha. Su titular, el juez D. Rafael Romero del Pozo, conversó con el alumnado y les explicó el funcionamiento de este juzgado, la forma en la que se trabaja la reinserción social del menor y el equipo técnico que asiste a cada uno de los juicios.

Durante el presente curso volvemos a desarrollar el programa continuando con la formación de los mediadores, a través del programa Convive-Team y estamos a la espera de la concreción de las fechas, por parte de Programas Educativos, para el desarrollo de las modalidades B y C.

La coordinadora de este programa será la docente Antonia María García Bernal. Para llevar a cabo la coordinación realizará el curso organizado por el CPR de carácter obligatorio para los coordinadores.

La participación en el programa implica, por parte del centro, los siguientes compromisos:

- El Equipo Directivo, impulsará y colaborará activamente en el programa, facilitando las medidas necesarias de organización y funcionamiento.
- Sufragar todos los gastos derivados del transporte de alumnado y profesorado a las dependencias judiciales y/o juicio de menores, en el caso de haberlos seleccionado.
- Incluir el programa en la Programación General Anual y en la Memoria Anual del centro.
- Nombrar a un profesor como coordinador del programa.
- El coordinador del programa deberá realizar o haber realizado, el curso de formación de este programa que se organiza a través del CPR Región de Murcia.
- Facilitar la asistencia del profesorado que va a desarrollar el programa al curso de formación planificado a tal fin, siempre y cuando el profesor no lo haya realizado anteriormente.
- Completar cualquier cuestionario que se envíe, respecto al programa, desde la Dirección General de Formación Profesional e Innovación.

#### **8.4. Programa prevención Instituciones Penitenciarias**

Esta actividad se encuentra enmarcada dentro del programa de prevención del consumo de alcohol, drogas y juego en los institutos de educación secundaria, desde la UTE del Centro Penitenciario Murcia II.



- Materia o asignatura en cuyo marco se desarrolla la actividad: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.
- Descripción de la actividad: Propiciar un encuentro entre el alumnado de los centros de educación secundaria de la Región de Murcia con algunos de los internos que en la UTE (Unidad Terapéutica Educativa) inician desde la abstinencia de drogas, un largo y difícil camino hacia la normalización de sus vidas. De este modo, en coherencia con los objetivos del proyecto que se desarrolla en la UTE, se pretende generar una experiencia educativa, cultural y de participación inédita en el ámbito penitenciario y en la relación cárcel-sociedad.
- Dirigido al alumnado de 3º ESO.
- Contenidos: Autoconocimiento. Aceptación de la imagen personal; análisis de valores personales, autocontrol, expresión emocional y argumentación de ideas, definición de metas, satisfacción personal, escucha activa, habilidades para el diálogo, iniciativa personal, libertad y responsabilidad, regulación social. Normas de convivencia. Conciencia social. Valores.
- Objetivos más importantes de la prevención según la FAD (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción) son:
  - EDUCAR a la población en edad adolescente para que sea capaz de mantener relaciones responsables con las drogas.
  - RETRASAR la edad de inicio del consumo.
  - MODIFICAR aquellas condiciones del entorno sociocultural que favorecen el aprendizaje del comportamiento del uso de drogas.
  - INTERVENIR en las causas del malestar individual, bien modificando aquello que lo produce, bien ayudando al sujeto a superarlo.
  - OFERTAR ALTERNATIVAS de vida saludable.
- Personas que imparten la actividad: Antonio Alfonso Guevara, Jefe de Estudios Adjunto, CEA Río Mula. José García Gil, Maestro, CEA Río Mula. Educadores y funcionarios tutores del módulo UTE.



- Duración: dos horas. Durante el curso 23/24 se llevó a cabo el 23 de noviembre. Para el presente curso, la fecha que nos han asignado es el 30 de enero de 2025.

### **8.5. Proyecto “Puesta en marcha del CFGS de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico con la implementación en el aula de recursos digitales aplicando las nuevas tecnologías”.**

#### **8.5.1. Justificación**

Durante el próximo curso académico 2024-25, en el IES Bohío Cartagena, se va a implantar el Ciclo de Grado Superior de Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. El único Ciclo de Anatomía y Citodiagnóstico de carácter público en la Región de Murcia se está desarrollando en el IES Ramón y Cajal. En dicho ciclo se inició hace dos años un Proyecto de Innovación de Carácter Nacional, llamado “Integración de Herramientas de Realidad Aumentada y Realidad Virtual en el Laboratorio y Sala de Autopsias de Anatomía Patológica”.

A través de este Proyecto de Innovación, se han desarrollado diferentes recursos digitales, sobre los contenidos de los diferentes módulos, de primer y segundo curso, para trabajar con el alumnado de anatomía patológica en las aulas, esto les ha permitido, mejorar y dar calidad en su proceso de enseñanza-aprendizaje, abriéndole las puertas a puestos de trabajo de alta cualificación, y adaptándolos a la realidad del entorno productivo.

Por ello, dada mi experiencia como docente en cursos pasados y actualmente en los módulos profesionales del ciclo de Anatomía Patológica y como coordinadora de este proyecto que se ha llevado a cabo, se pretende aplicar todos estos recursos digitales, diseñando actividades, que incluyan nuevas metodologías de aprendizaje en el aula, ofreciendo una enseñanza de calidad dirigida al alumnado del IES el Bohío y en segundo lugar, poder ofertar de forma atractiva el ciclo y que realmente se convierta en una formación de calidad y para el empleo, contribuyendo a que esta experiencia y saber hacer permita que este Proyecto Docente se lleve a cabo en el IES el Bohío de Cartagena.

Así mismo, con el desarrollo de este proyecto, se pretende cumplir lo concretado en la nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, dando respuesta a las necesidades del alumnado, preparándolo y adaptándolo a la realidad productiva, teniendo una adecuada cualificación y flexibilidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes de la economía y de la tecnología.



### **8.5.2. Definición de los Objetivos del Proyecto Docente.**

Los objetivos del Proyecto Docente que se pretende llevar a cabo son los siguientes:

- Aplicar e implantar una serie de recursos digitales de innovación, durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en los diferentes módulos profesionales, comenzando en el primer curso académico 2024-25, y continuar con la consolidación didáctica en la implantación en el segundo curso académico durante el año 2025-26.
- Elaborar diferentes actividades, usando estas herramientas didácticas sirviendo de guía al profesorado de sanidad, en el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que el alumnado asimile los nuevos contenidos teórico-prácticos.
- Mejorar la labor educativa del profesorado, repercutiendo positivamente en el aula.
- Aportar nuevos conocimientos de innovación, sobre tecnologías educativas en el aula, adaptándolo a las aulas de tecnología aplicada (ATECA) para hacerlas compatibles con las herramientas generadas.
- Colaborar en la implantación de la dotación material del ciclo y sus instalaciones.
- Implantar estos recursos de forma transversal en el ciclo de laboratorio clínico y biomédico en los módulos comunes con el ciclo de anatomía patológica.
- Fomentar y colaborar en el desarrollo de la formación Dual del ciclo con el inicio de la implantación de la nueva Formación Profesional.

### **8.5.3. Acciones a desarrollar.**

Las acciones que se pretende acometer con este Proyecto Docente para la consecución de los objetivos propuestos son las siguientes:

*Aplicar una serie de recursos digitales de innovación, durante el proceso de enseñanza aprendizaje, en los diferentes módulos profesionales, comenzando en el primer curso académico 2024-25, y continuar con la consolidación didáctica en la implantación en el segundo curso académico durante el año 2025-26.*

A continuación, se detallan los módulos donde se van a aplicar los recursos digitales de innovación durante el primer y segundo curso relacionados con la especialidad que imparto:



- Gestión de muestras biológicas
- Fisiopatología general
- Necropsias
- Técnicas generales de laboratorio
- Citología General
- Citología Ginecológica

Los recursos digitales que se van a trabajar con el alumnado, relacionado con estos módulos son los siguientes:

- Programa de Gestión de muestras, servirá para trabajar con el alumnado los contenidos de los módulos de Gestión de muestras biológicas, Citología general y Ginecológica, con este programa se van a trabajar contenidos del módulo Procesado de tejidos, que pertenece a otra especialidad de Sanidad, este programa va a permitir que los alumnos aprendan a seguir la trazabilidad de la muestra, desde que se recibe en el servicio de anatomía patológica hasta que se procesa la muestra y se le asigna un diagnóstico a través del análisis de la muestra en el microscopio.
- Microscopio virtual colaborativo, con un gran banco de muestras histológicas y citológicas ya procesadas, de casos reales del hospital del Mar de Barcelona, servirá para trabajar los contenidos de Fisiopatología general, Citología general y Ginecológica.
- Tecnología inmersiva, a través del uso de gafas de Realidad Virtual, a través de esta tecnología se ha desarrollado una sala de autopsias, con este recurso los alumnos podrán practicar los contenidos del módulo de necropsias, aprendiendo la labor del técnico forense en una sala de autopsias, que de otra manera sería imposible llevarlo a cabo en el aula. Se van a aportar el programa para instalarlo en las gafas OCULUS QUEST 2, así como las instrucciones de instalación, uso, y videos tutoriales relacionados con la virtualización de técnicas de necropsias.
- Tecnología inmersiva en diferentes técnicas de laboratorio con gafas de realidad aumentada Hololens, a través de estas gafas el alumnado aprenderá diferentes procedimientos de técnicas de laboratorio de innovación, que solamente se pueden realizar los hospitales, dado el precio y la complejidad del aparataje que el propio centro no puede asumir, entre ellas las técnicas de Osmo, Secuenciación, Cobas, Extracción. Con estas técnicas se trabajarán los contenidos del módulo de citología ginecológica, sirviéndole de



aprendizaje para afianzar los contenidos de técnicas generales de laboratorio, ya que aprenderá a elegir cada material de laboratorio y equipos que hacen falta para realizar la práctica y también se trabajarán contenidos del módulo de Biología molecular de la otra especialidad de Sanidad.

- Tecnología inmersiva, en la anatomía de un cuerpo humano con gafas de realidad aumentada, con estas gafas los alumnos podrán aprender, la anatomía del cuerpo humano, se trabajarán contenidos del módulo de Necropsias, y Fisiopatología general.
- Banco de preparaciones histológicas, citológicas digitalizadas escaneadas normales y patológicas, estas preparaciones están informadas de casos clínicos reales, cedidas por los diferentes centros que han participado en este proyecto, estas preparaciones se podrán ver con dos programas de digitalización el IMAGE SCOPE y SLIDEVIEWER, se aportan las instrucciones de ambos programas para manejar las preparaciones. Se podrán trabajar los contenidos del módulo de Citología general, Citología ginecológica y Fisiopatología general.
- Banco de vídeos de técnicas de laboratorio grabadas en el Biobanco de Granada y en el Hospital de Jerez, son técnicas que son imposibles de realizar en el aula, por su dificultad de adquisición por usar equipos que necesitan mucho espacio o por alto nivel económico, estos vídeos permitirán trabajar y desarrollar los contenidos de Citología ginecológica, Citología general y los contenidos de otra especialidad sanitaria Biología molecular y Procesado de tejidos.

Las diferentes técnicas grabadas son las siguientes:

Técnicas que se imparten en Biología molecular:

- Citogenética-cariotipo convencional
- Electroforesis en gel FIS-hibridación in situ PCR
- Secuenciación
- Cultivos celulares
- COBAS
- Técnicas que se imparten en Citología ginecológica, Citología general,

Procesado de tejidos:

- Citología líquida Sistema ThinPrep OSNA.ç
- Uso del criostato.



- Banco de vídeos de técnicas de necropsias realizadas por los técnicos que trabajan en el Instituto de Medicina Legal de Murcia, estas técnicas se grabaron como material de apoyo, para poder desarrollar la realidad virtual de una sala de autopsias, y por lo tanto servirá como material de aprendizaje para el alumnado en el módulo de necropsias, siendo un material único, que permitirá un aprendizaje e calidad.
- *Elaborar diferentes actividades, usando estos recursos digitales, sirviendo de guía al profesorado de sanidad, en el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo que el alumnado asimile los nuevos contenidos teórico-prácticos.*

Las actividades a desarrollar con el uso de estos recursos digitales podrían ser las siguientes:

- Programa de Gestión de muestras: Este programa está digitalizado a través de una página web. Los alumnos se registrarán con usuario y contraseña, simulando que son técnicos en Anatomía Patológica, dando de alta a las muestras citológicas líquidas, citologías por PAAF, ginecológicas y casetes a través de un código QR, que ellos mismos procesarán, durante las prácticas de los diferentes módulos implicados en las mismas.
- Microscopio virtual colaborativo. A través del uso de este microscopio, se podrán hacer actividades, acercando al alumnado a casos reales, simulando el trabajo del técnico en la vida real, como ejemplo de prácticas los alumnos podrán escoger las imágenes que nos interese trabajar con ellos, y les aportamos los datos necesarios de la historia clínica, y después deberán de realizar una descripción citológica de la preparación, siguiendo el protocolo de un informe citológico clínico , y emitir un posible diagnóstico, que oriente al patólogo en el diagnóstico definitivo, así mismo se podrán usar un banco de actividades compartidas.
- Banco de vídeos de técnicas de necropsias, entre ellos: Con estos vídeos el alumnado trabajará los distintos contenidos del módulo de necropsias, entre ellos se encuentran desarrollados en las gafas: Epis y seguridad, instrumental, examen externo del cadáver, toma de muestras, apertura craneal, apertura corporal, inspección y corte de órganos, suturas del cuerpo y cráneo, autopsia clínica, se explicarán los contenidos teóricos apoyándonos en estos vídeos grabados, servirán para asimilar mejor los contenidos, y luego el alumnado practicará las diferentes técnicas de autopsias con las gafas virtuales, consolidando los contenidos y resolviendo dudas.
- Técnica inmersiva en una sala de autopsias con gafas de realidad virtual. En las gafas existirá una modalidad de examen y otra de training. En cada una de las modalidades el alumnado, podrá practicar los contenidos que se





imparten en el módulo de necropsias, adaptándose al ritmo de las explicaciones del profesor, entre ellos EPIS, instrumental, examen externo, toma de muestras apertura craneal, apertura corporal, extracción de vísceras, cierre y acondicionamiento del cadáver. En la modalidad examen, se les dará a todos los errores la categoría de “LEVES” de manera que el alumno podrá realizar el examen (todos los pasos) de manera continua de principio a fin. En la modalidad training se dará a todos los errores la categoría de CRÍTICOS. Es decir, que cada vez que el alumno termine un subpaso, se le notificará en pantalla el número de errores que ha cometido y se le forzará a que vuelva a realizar ese subpaso, para continuar hasta que lo realice perfecto. No podrá pasar al siguiente subpaso si no realiza el paso correctamente.

- Tecnología inmersiva con las gafas Hololens en diferentes técnicas de laboratorio con gafas de realidad aumentada, los alumnos primero visualizarán el vídeo real, que está en el banco de vídeos descritos anteriormente, y una vez realizado una asimilación de la técnica, la aprenderán como una manera de autoaprendizaje con la práctica de la técnica con las gafas, analizando sus fallos y aciertos.
- Tecnología inmersiva con las gafas hololens, visualizando la anatomía de un cuerpo humano, el alumno proyectará en la pantalla digital u ordenador lo que está visualizando con las gafas, en él se proyectarán órganos dentro de la normalidad, y varias patologías, el profesor a través de actividades le indicará al alumnado que señale en que regiones anatómicas se encuentran los órganos y que los señale, y también deberá describir las patologías que observa.
- Banco de preparaciones histológicas, citológicas digitalizadas escaneadas normales y patológicas. Con estas preparaciones los alumnos podrán analizar las diferentes preparaciones, aprendiendo a realizar un barrido de las mismas, haciendo una descripción histológica y citológicas, realizando un diagnóstico de las mismas. Así mismo se podrán usar un banco de actividades compartidas.
- Banco de vídeos de técnicas de laboratorio grabadas en el Biobanco de Granada y en el Hospital de Jerez. Como ejemplo de actividades relacionadas con estos vídeos se encuentran los siguientes:
  - Actividades cultivos celulares.
  - Actividades enzimas de restricción.
  - Actividad PCR.





- Con estos recursos digitales implantados, se desarrollarán actividades novedosas, para trabajar con el alumnado en el aula, los alumnos adquirirán con una mayor calidad los contenidos y esto permitirá acercarse a la realidad de su entorno productivo.
- *Mejorar la labor educativa del profesorado, repercutiendo positivamente en el aula.* Con el desarrollo de este proyecto docente, se creará un material didáctico innovador, que servirá para trabajar con el alumnado, promoviendo su proceso de enseñanza-aprendizaje de manera colaborativa, consiguiendo aprendizajes significativos, sirviendo el profesor de guía, con estas estrategias o herramientas de enseñanza. Van a facilitar al alumnado la adquisición de nuevos contenidos, el interés y motivación por el aprendizaje, en definitiva, una mejora en general de los resultados académicos, mejorando la atención a la diversidad en el aula. Por este motivo, en septiembre me gustaría desarrollar un seminario de formación para todo el profesorado de sanidad implicado en el desarrollo de estos módulos, y así dar una enseñanza de mayor calidad al alumnado
- *Aportar nuevos conocimientos de innovación, sobre tecnologías educativas en el aula, adaptándolo a las aulas de tecnología aplicada (ATECA) para hacerlas compatibles con las herramientas generadas.* Con este proyecto se van a cambiar las clases tradicionales, por estos espacios tecnológicos, donde usaremos estas nuevas metodologías de aprendizaje, para aproximarnos al entornos de trabajo del Técnico en Anatomía Patológica, como es el uso de sistemas de realidad inmersiva, con la utilización de las gafas de realidad virtual, donde estará instalado un simulador de sala de autopsias, usando la pantalla táctil, para transmitir los contenidos de las gafas de realidad virtual y ver lo que está realizando el alumnado a tiempo real, usando los equipos informáticos de altas prestaciones.
- *Colaborar en la implantación de la dotación material del ciclo y sus instalaciones.* Se crearán una gran diversidad de recursos digitales, que formará parte de la dotación material del ciclo, quedando a disposición de todo el profesorado de sanidad, que imparta en el Ciclo de Grado Superior de Anatomía Patológica, parte de estos recursos también quedarán a disposición de los módulos transversales, que se imparten en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico, como son Fisiopatología general y Gestión de Muestras.
- Fomentar y colaborar en el desarrollo de la formación Dual del ciclo con el inicio de la implantación de la nueva Formación Profesional.



Región de Murcia  
Consejería de Educación y  
Formación Profesional

**Programación General Anual**  
Curso 2024/2025  
Centro educativo: IES EL BOHÍO  
Código de centro: 30008996  
Localidad: Cartagena

La coordinadora de este proyecto es la docente Carolina Rubio Zamora, en comisión docente por dicho proyecto.